



Cierran juzgados

Protestan por fondos del Poder Judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) cumplieron su advertencia y suspendieron labores ayer en la Ciudad de México y otras sedes a nivel nacional en protesta por la extinción de 13 fideicomisos por un monto de casi 15,500 millones de pesos, que la Cámara de Diputados concretaría hoy.

La protesta incluyó el cierre de calles y avenidas en la capital del país por los empleados judiciales; en la alcaldía Benito Juárez los manifestantes quemaron una piñata alusiva al presidente de México, la banda presidencial cruzada al pecho, que pendía de un mástil sostenido por uno de ellos.

“Lo tuyo es un capricho, lo nuestro es un derecho”, coreó el puñado de personas mientras la figura presidencial se consumía por el fuego.

“¡Fuera AMLO!” y “¡AMLO, entiende, el Poder Judicial se defiende!”, también gritaron.

Mediante comunidad de prensa, el PJF condenó lo que llamó “discurso de odio”.

“Como se ha expresado en otros momentos, el discurso de odio que supone la quema de representaciones de una persona, por pública que esta sea, es un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos que nos unen como mexicanos: la salvaguarda de la democracia, de los derechos humanos y del Estado de Derecho, por lo que no debe tolerarse ninguna expresión de esta naturaleza”.

Vía redes sociales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que por “causas de fuerza mayor” hubo suspensión de labores en sus sedes de San Lázaro, Ajusco y Prisma en la Ciudad de México, y en la de San Andrés, Cholula, Puebla.

En la sede de San Lázaro se ubican los Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito, Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del Primer Circuito, Juzgados de Distrito en Materia Civil, Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo, Juzgados de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, Juzgados Especializados en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito y los Órganos Jurisdiccionales que se encuentran de guardia y atienden de manera electrónica.

En el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil; Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales; Tribunales Colegiados Primero, Segundo y Tercero en Materia Penal, y Tribunal Colegiado Apelación, ubicados en la sede de San Andrés, Cholula, Puebla, también hubo paro laboral.